

## **BASES Y CONDICIONES SORTEO “FASHION WEEK VIOLETA”**

- 1. ORGANIZADOR:** La presente promoción es organizada por **COLGATE-PALMOLIVE CHILE S.A.** (en adelante, “el Organizador”), con domicilio en Av. Los Jardines 972, Oficina 62, Ciudad Empresarial, Huechuraba, Región Metropolitana, Chile (RUT N° 85.844.100-5).
- 2. VIGENCIA:** La promoción estará vigente en el territorio de la República de Chile, desde el día 21 de abril a las 12.00hs, hasta el día 23 de abril a las 14.00 hs.
- 3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR:**
  - Ser persona natural, mayor de 18 años.
  - Residir en el territorio de Chile.
  - Seguir la cuenta oficial de Instagram **@colgate\_chile**.
  - Cumplir con la mecánica de la publicación (dar like, comentar el posteo y etiquetar a un amigo).
- 4. PREMIO:**
  - El premio consiste en entradas dobles para el evento Fashion Week Chile a realizarse.
  - **Importante:** El premio incluye exclusivamente el acceso al evento. No incluye traslados, alojamiento, viáticos, ni cualquier otro gasto en que deba incurrir el ganador para hacer efectivo el premio.
- 5. MECÁNICA DE SELECCIÓN:**
  - El ganador será elegido de forma aleatoria mediante una plataforma de sorteos digital el día Jueves 23 de abril.
  - El resultado será comunicado a través de *Stories* en **@colgate\_chile** y se contactará al ganador por mensaje directo (DM).
- 6. PLAZO DE RECLAMO Y ENTREGA:**
  - El ganador tendrá un plazo de 24 horas para responder al mensaje directo y confirmar sus datos. En caso de no responder, el Organizador se reserva el derecho de seleccionar un nuevo ganador o declarar el premio como desierto.
  - Las entradas se entregarán en formato digital (e-ticket) al correo electrónico proporcionado por el ganador.
- 7. DIFUSIÓN DE IMAGEN:** Los participantes autorizan expresamente al Organizador a publicar su nombre de usuario y, en caso de resultar ganadores, a utilizar su imagen en redes sociales para fines exclusivamente promocionales vinculados a este sorteo, sin derecho a compensación adicional.
- 8. RESPONSABILIDAD:** El Organizador no se hace responsable por fallas en la red de Instagram ni por la cancelación o reprogramación del evento por parte del organizador del Fashion Week.

- 9. ACEPTACIÓN DE BASES:** La sola participación en este sorteo implica la aceptación total de las presentes Bases y Condiciones. Cualquier situación no prevista será resuelta por el Organizador conforme a la legislación vigente.
- 10. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD (META):** Se deja constancia que la presente promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a Instagram o Meta Platforms, Inc. Los participantes exoneran a Instagram de cualquier responsabilidad relacionada con el sorteo y comprenden que la información proporcionada se entrega al Organizador y no a la plataforma.
- 11. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:** Los datos personales que los participantes faciliten (nombre, correo electrónico, RUT y/o cuenta de Instagram) serán tratados por el Organizador con la única finalidad de gestionar su participación en el sorteo, contactar a los ganadores y coordinar la entrega de las entradas. El Organizador se compromete a no ceder ni vender estos datos a terceros y a mantener la confidencialidad de los mismos. El titular de los datos podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición contactándose con el Organizador a través de los canales de contacto disponibles. Una vez finalizada la promoción y entregado el premio, los datos serán eliminados, salvo aquellos que deban conservarse por obligaciones legales.